

Buenas prácticas en cooperación internacional protagonizadas por ONGDS asturianas desde un enfoque de derechos humanos y feminismos



Edición: Farmamundi 2025

Coordinación de contenidos: Beatriz Rodríguez Amado

Esta compilación forma parte del proyecto “Promoción del desarrollo humano sostenible y la justicia social a través de la educomunicación como palanca de cambio” un proyecto de Educación para el Desarrollo impulsado por Farmamundi **financiado por la Agencia asturiana de cooperación al desarrollo en su convocatoria 2024 de Educación para el Desarrollo.**

Buenas prácticas en cooperación internacional protagonizadas por ONGDS asturianas desde un enfoque de derechos humanos y feminismos

Un proyecto de



Financia



Colabora



Facultad de Comercio, Turismo
y Ciencias Sociales Jovellanos
Universidad de Oviedo

INDICE

Presentación	4
Economías transformadoras para mujeres de dos municipios del departamento de La Paz. El Alto y Viacha.....	5
Crea Salud- Mujeres de las comunidades de Rosita y Prinzapolka como promotoras de salud.	11
De vulnerables a resilientes: Promoción y defensa de los derechos de las niñas y adolescentes mujeres ante las violencias y trata de personas.	16
Tendiendo puentes: construyendo capacidades	29
Miradas Olvidadas.....	34

PRESENTACIÓN

La recopilación que tienes entre manos reúne cinco experiencias significativas de **buenas prácticas en cooperación internacional** protagonizadas por ONGD asturianas. Todas ellas destacan por incorporar un **enfoque basado en derechos humanos y feminismos**, mostrando cómo estos marcos se concretan en acciones transformadoras en distintos contextos.

El objetivo de este documento es **visibilizar, compartir y aprender de experiencias impulsadas desde Asturias** que contribuyen a la justicia social, la equidad de género y el fortalecimiento de los vínculos solidarios con comunidades del Sur Global. Son prácticas que reflejan compromiso, coherencia, participación y apuesta por el cambio estructural.

Queremos agradecer especialmente a **Manu (Matumaini), Lucía (Medicus Mundi Norte)** y **Javier (ASATA)** por su **generosidad, tiempo y disposición** para compartir sus vivencias, aprendizajes y reflexiones. Gracias a sus aportes ha sido posible dar forma a esta recopilación.

Este trabajo ha sido realizado por **Lucía Fernández Fernández**, estudiante del Grado de Trabajo Social, con el **acompañamiento de Farmamundi y de Chelo, profesora del Grado**, en el marco de un proceso de formación, reflexión y sensibilización sobre cooperación internacional transformadora.

Esperamos que esta publicación inspire nuevas miradas, conversaciones y alianzas.

ECONOMÍAS TRANSFORMADORAS PARA MUJERES DE DOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. EL ALTO Y VIACHA

ONGd PROMOTORA	ASATA. Economía social Asturias
LUGAR	La zona Ciudades de El Alto y Viacha en el municipio de La Paz, en Bolivia.
CATEGORIA	Cooperación Internacional al desarrollo
POBLACIÓN SUJETO	<p>La población beneficiaria de la buena práctica son mujeres emprendedoras de la ciudad de El Alto y Viacha (Bolivia)</p> <p>ATASA es la organización representativa de la Economía Social asturiana, cuya misión es proporcionar servicios que cubran las necesidades de las sociedades laborales, cooperativas, empresas de reinserción y centros especiales de empleo de iniciativa social.</p> <p>Por lo tanto, desarrolla este proyecto junto con el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA), una organización sin ánimo de lucro situada en el Alto, Bolivia. Fue fundada por un grupo de mujeres en el año 1983 cuyo objetivo era iniciar acciones feministas en Bolivia. Sus intervenciones, centradas en la población femenina joven y adulta, ayudan a erradicar las relaciones de subordinación y discriminación que sufren las mujeres del país.</p> <p>La Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo (AACD) tiene un papel muy relevante ya que es el órgano al que le corresponde la planificación y ejecución de las políticas de cooperación al desarrollo por las que se rigen estas dos organizaciones.</p>
OBJETIVOS	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Contribuir a la disminución de brechas de desigualdad de género para mujeres emprendedoras en el Municipio de El Alto, fomentando su autonomía económica a través de emprendimientos transformadores.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p> <p>Fortalecer las capacidades técnicas y personales de mujeres emprendedoras en la ciudad de El Alto para promover su autonomía económica siendo</p>

	<p>promotoras de emprendimientos más conscientes que difundan los derechos de las mujeres y el cuidado de la naturaleza.</p>
VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS	<p>ODS 5: Igualdad de género</p> <p>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>ODS 10: Reducción de las desigualdades.</p>
CONTEXTO, PROBLEMÁTICA ABORDADA	<p>Esta buena práctica se centra en abordar las problemáticas más relevantes en el país de Bolivia, que son la brecha de género y la pobreza, las cuales están relacionadas entre sí.</p> <p>La brecha de género se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres en diversos contextos como el empleo y las remuneraciones, la representación política, educación, salud, vivienda y los servicios básicos. El acceso de las mujeres a estos derechos en el país se ha visto más afectado por la crisis sanitaria del COVID-19.</p> <p>Cabe destacar que Bolivia tiene una brecha de género del 74,6% y que es uno de los países con los índices más elevados de violencia contra las mujeres.</p> <p>Además, aunque el Gobierno haya establecido un plan sobre “La Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza” (EBRP) y gracias a él, está consiguiendo reducir la pobreza, la inequidad y la exclusión social, logrando grandes avances en distintos ámbitos, se sigue luchando por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.</p> <p>En resumen, las mujeres bolivianas siguen teniendo grandes dificultades para conseguir un empleo y una remuneración justa que pueda otorgarles autonomía e independencia económica, una vida sin violencias y exigibilidad de sus derechos, viviendo así en equidad e igualdad.</p>
ENFOQUE METODOLÓGICO	<p>El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) desarrolla un Plan Trienal sujeto a su Marco Estratégico Institucional 2016-2025, en este contexto sería el correspondiente al 2021-2023, planteando el siguiente objetivo a desarrollar:</p> <p><i>“Todas las mujeres deben contar con mejores condiciones para la exigibilidad, el goce y ejercicio de sus derechos individuales y colectivos”,</i> por ende, su enfoque metodológico se centra en cuatro puntos esenciales:</p> <p>1- Vida libre de violencias, otorgando orientación a toda la población respecto a todo tipo de violencias: física, sexual, económica,</p>

laboral..., dar refugio a mujeres víctimas de estas violencias y espacios para fomentar la autoconciencia feminista.

Estas orientaciones están dirigidas por Promotoras, Brigadistas, Actúa, Wayna centro y Masculinidades.

- Las Promotoras son mujeres capacitadas para reconocer, denunciar y/o alejarse de situaciones de riesgo y orientar a través de su experiencia a otras mujeres que están pasando por la misma situación.
 - Las Brigadistas son adolescentes de El Alto que promueven el derecho de los y las jóvenes a vivir una vida libre de violencias y a informarles sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos.
 - Actúa "Detén la violencia" es una campaña dirigida por jóvenes, para jóvenes, que apuesta por la construcción de relaciones de pareja sanas y libres de toda forma de violencia. Su objetivo es romper la violencia que hoy en día se camufla con el amor.
 - Wayna centro formado por jóvenes que fueron Brigadistas y que ahora se dedican a prestar apoyo para disipar las dudas de otros y otras jóvenes relacionadas con temas de noviazgos sin violencia.
 - Masculinidades son cursos dirigidos a hombres jóvenes para que conozcan y cuestionen su propia masculinidad para que posteriormente realicen acciones o réplicas de prevención de violencia contra las mujeres y concienciación.
- 2- Autonomía económica**, son servicios de capacitación técnica integral que, aparte de generar una fuente de ingresos a estas mujeres, generando espacios seguros de reflexión y de autoconciencia feminista generando sororidad y protección.
- Rubros ofrece formaciones de tejido, costura, alimentación, servicios, transporte, construcción y artesanías. A medida que van completando formaciones, las personas pueden acceder a otras capacitaciones.
 - Curso de formación Técnica Integral busca dar respuesta a las necesidades de las mujeres que buscan estabilidad económica a partir de su trabajo. Los contenidos de cada curso incluyen principios de feminismo, género y sexualidad.
 - Incubadora de emprendimientos presta apoyo a todas las mujeres que tengan interés en generar sus propios negocios a partir de las capacidades y habilidades adquiridos en los cursos de formación.
 - Emprendimientos sociales y solidarios busca mejorar la capacidad productiva y el desarrollo personal de la mujer emprendedora.
 - Red de mujeres emprendedoras formada por mujeres que trabajan por su independencia económica creando espacios de trabajo

	<p>conjuntos. Dentro de estos emprendimientos varios grupos de mujeres están participando en ferias y eventos.</p> <p>3- La exigibilidad de las mujeres por sus derechos, son espacios de formación ciudadana, derechos humanos, democracia, planes de incidencia y exigibilidad y abogacía bajo los principios de diversidad, interculturalidad y autoconciencia feminista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Lideresas</u> se trata de formar a mujeres sobre el feminismo. • <u>Los Presupuestos Sensibles al Género (PSGs)</u> a través de diferentes acciones se busca un cambio e incidir en las necesidades de las mujeres en el contexto de las políticas públicas. Estas acciones son destinadas también a fortalecer los conocimientos para mejorar el empoderamiento y la capacidad de tomar decisiones. • <u>Mujeres y Feminismo</u> gracias a los avances de los últimos años en la ciudad de El Alto, hoy en día existen colectivos feministas creando espacios para acabar con el patriarcado. Cuentan con la colaboración de centenares de mujeres y numerosas asociaciones. <p>4- Derechos sexuales y reproductivos, fundamentándose en el ejercicio de una sexualidad libre, placentera y responsable. Estas acciones pretenden reducir en número de embarazos en adolescentes, denunciar casos de violencia sexual y mejorar el acceso de mujeres a servicios de salud materna, sexual y reproductiva.</p>
<p>ENFOQUES TRANSVERSALES</p>	<p>Aunque las mujeres bolivianas tengan una de las mayores presencias en participación política de su Gobierno, siendo Bolivia uno de los 10 países del mundo donde existe mayor participación femenina en este ámbito, teniendo en cuenta que existe mayoría de mujeres en la Cámara de los Senadores y poco menos de la mitad de los diputados, aún quedan muchos contextos donde todavía se enfrentan a muchas barreras y amenazas, como por ejemplo en la autonomía económica, sexualidad, la justicia medioambiental y la violencia ejercida por la sociedad machista.</p> <p>Así como mencionamos anteriormente Bolivia es uno de los 10 países del mundo con mayor participación femenina en política, también es uno de los países que presenta los índices más altos de violencia ejercida hacia las mujeres. Los datos estadísticos nos dicen que 7,5 de cada 10 mujeres sufren o han sufrido algún episodio de violencia a lo largo de toda su vida.</p> <p>Para abordar y solventar estas situaciones, actualmente el Gobierno de Bolivia está implementando un programa que desarrolle acciones para que</p>

	<p>las instituciones del sector público con roles y funciones en la prevención, atención y sanción de la violencia hacia la niñez y las mujeres.</p> <p>Este programa se elaborará a través de una alianza entre el Sistema de Naciones Unidas (ONU) y el Gobierno boliviano cuyos recursos para el programa provienen del Fondo Conjunto para la Financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>El control sobre su propio cuerpo, para las mujeres es también uno de los ámbitos que implica mayores desafíos debido a que la sociedad patriarcal ha ido desarrollando diferentes mecanismos de control sobre los cuerpos y la sexualidad de las mujeres.</p> <p>En cuanto a la autonomía en la economía, es necesario seguir fomentando programas de empleo, capacitación y políticas que faciliten el acceso al mercado de trabajo en condiciones de igualdad tanto para mujeres como para hombres.</p> <p>En el ámbito de la justicia medioambiental se sabe que las mujeres tienen menos acceso a la tierra, agua y a la biodiversidad en general e incluso la ganadería son recursos dominados y utilizados en su mayoría por hombres. Un dato significativo para que veamos esta gran brecha de género es que a nivel familiar, las mujeres indígenas solo manejan el 5% de las parcelas productivas mientras que los hombres, manejan el 95% de estas parcelas.</p>
IMPACTO	<p>La práctica ha fortalecido la autonomía económica y personal de las mujeres participantes, incrementando su autoestima, redes de apoyo y capacidades técnicas. Ha generado espacios seguros para el empoderamiento y ha visibilizado la economía feminista como alternativa real y viable.</p>
FACTORES DE ÉXITO	<p>Alianzas sólidas con organizaciones locales con enfoque feminista, como el CPMGA; metodologías participativas; formación integral técnica y en derechos; y un enfoque estructural que vincula economía con justicia de género y sostenibilidad ambiental.</p>
LIMITACIONES	<p>Dificultades de acceso a recursos económicos para los emprendimientos y resistencias socioculturales a la participación de mujeres. Se ha abordado mediante acompañamiento personalizado, fortalecimiento de redes comunitarias y formación continua con enfoque de derechos.</p>
LECCIONES APRENDIDAS	<p>El empoderamiento económico debe ir acompañado de procesos de autoconciencia feminista. Las redes entre mujeres fortalecen la sostenibilidad de los emprendimientos. La participación activa de las beneficiarias es clave para el éxito y la apropiación del proceso.</p>

SOSTENIBILIDAD	Elementos clave son la formación continua, el acompañamiento técnico, el trabajo en red, el reconocimiento institucional y la inclusión del enfoque de género en políticas públicas. La práctica es altamente costo-efectiva al combinar impacto económico, social y transformador en las vidas de las mujeres.
SITIOS WEB Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BP	https://www.asatacooperacion.es/economias-transformadoras-para-mujeres-de-el-alto/ https://gregorias.org.bo/

CREA SALUD- MUJERES DE LAS COMUNIDADES DE ROSITA Y PRINZAPOLKA COMO PROMOTORAS DE SALUD.

ONGd PROMOTORA	Farmamundi- AMC
LUGAR	Comunidad Prinzapolka y Rosita (Nicaragua) y Bilbao
CATEGORIA	Cooperación internacional al desarrollo y Educación para el desarrollo
POBLACIÓN SUJETO	<p>La buena práctica “Crea Salud” tiene como protagonistas principales a mujeres rurales de las comunidades de Rosita y Prinzapolka, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua. Muchas de ellas son promotoras de salud, parteras, médicas tradicionales o defensoras comunitarias, cuyas voces, saberes y experiencias han sido tradicionalmente invisibilizadas. A través del proyecto, estas mujeres no solo fortalecen sus capacidades y redes, sino que se convierten en agentes activas de transformación social en sus territorios.</p> <p>Además, la experiencia ha tenido un impacto en el ámbito educativo en Euskadi, al implicar a estudiantes y profesionales de ciclos formativos vinculados al ámbito sanitario y social. Este vínculo ha favorecido un aprendizaje mutuo y un enfoque crítico y global sobre el derecho a la salud.</p> <p>En cuanto a los actores implicados, el proyecto ha sido impulsado por Farmamundi, en alianza con la organización nicaragüense ADEES (Asociación para el Desarrollo Económico y Social). Ambas organizaciones han trabajado de forma coordinada para facilitar procesos formativos, crear materiales audiovisuales y acompañar a las protagonistas en todo el recorrido.</p> <p>Además, ha contado con la financiación de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, lo que ha permitido implementar el proyecto en ambos territorios y fomentar espacios de encuentro intercultural y reflexión crítica.</p> <p>Cada actor ha aportado desde su experiencia y ámbito de actuación: las organizaciones locales desde el conocimiento del contexto y el acompañamiento comunitario, las instituciones educativas como espacios de sensibilización y aprendizaje, y la cooperación institucional como soporte técnico y económico.</p>
OBJETIVOS	Reflexionar sobre la desigualdad en el acceso a la salud a partir de la experiencia de un grupo de mujeres nicaragüenses y las iniciativas en las que participan en su comunidad para defender su derecho a la Salud.

VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS	<p>ODS 3: salud y bienestar ODS 4: educación de calidad ODS 5: igualdad de género ODS 10: reducción de las desigualdades</p>
CONTEXTO, PROBLEMÁTICA ABORDADA	<p>En las comunidades rurales de Nicaragua existe la figura de “agentes de salud”. Son hombres y mujeres que ofrecen salud desde distintas perspectivas a la comunidad. Dar voz a las parteras y médicos tradicionales pone en valor el papel de estas personas en sus comunidades para garantizar el derecho a la salud. A través de un proceso formativo conectando las experiencias de estas mujeres con alumnado de centros educativos de Euskadi, se promueve la reflexión y la puesta en valor de la perspectiva intercultural en la salud de las personas.</p>
ENFOQUE METODOLÓGICO	<p>Utilizando teléfonos móviles como herramienta de cambio social, documentando su experiencia y empoderando a otros grupos de su entorno y comunidad, Crea Salud le da voz a aquellas personas que normalmente no son escuchadas y les facilita los medios para convertirse en protagonistas no solo delante, sino también detrás de las cámaras.</p> <p>En Rosita y Prinzapolka (Nicaragua) y en Bilbao (Euskadi) mujeres nicaragüenses se formaron en el uso de teléfonos móviles como una herramienta para poner en marcha iniciativas transformadoras en sus comunidades y barrios, utilizándolos también para trasladarnos a través de píldoras audiovisuales sus realidades en salud, sus vivencias y cómo se organizan comunitariamente a la hora de dar respuesta a sus necesidades. A partir de esta experiencia en Nicaragua se inicia, con estudiantes y profesionales del ámbito sanitario y farmacéutico en Euskadi, un proceso de reflexión sobre la desigualdad en el acceso a la salud a nivel global y local, haciendo especial énfasis en las dimensiones de equidad en diversidad (género, interculturalidad, diversidad sexual, diversidad de capacidades), social y medioambiental.</p>
ENFOQUES TRANSVERSALES	<p>Las acciones han permitido evidenciar que los agentes de salud en las comunidades rurales tienen una gran importancia en la comunidad y en su salud. Durante el proyecto se ha hecho especial atención a las dimensiones de equidad en diversidad (género, interculturalidad, diversidad sexual, diversidad de capacidades), social y medioambiental.</p>
IMPACTO	<p>Las acciones han favorecido a conectar y conocer experiencias en Nicaragua, desigualdades en salud y modelos interculturales de salud.</p>
FACTORES DE ÉXITO	<p>Para que una experiencia como “Crea Salud” pueda reproducirse con éxito en otros territorios con características similares, es importante que se den una serie de condiciones que favorezcan su desarrollo:</p> <p>En primer lugar, es fundamental contar con el respaldo de organizaciones comprometidas, tanto a nivel local como internacional, que compartan una</p>

	<p>mirada centrada en los derechos, la equidad y la participación comunitaria. La colaboración entre entidades sociales, instituciones educativas, administraciones públicas y actores comunitarios es clave para sostener el proceso.</p> <p>También se necesita un mínimo de recursos económicos y acceso a herramientas tecnológicas básicas. En este caso, el uso de teléfonos móviles como medio de expresión y transformación social demuestra que no se requieren grandes infraestructuras, pero sí acompañamiento, formación y apoyo técnico que permitan aprovechar al máximo estos recursos.</p> <p>Otro elemento importante es la existencia de un tejido social activo: mujeres organizadas, liderazgos comunitarios o agentes de salud ya reconocidos en su entorno. Este tipo de iniciativas funciona mejor en contextos donde hay participación real desde la comunidad y donde las personas se sienten parte del cambio.</p> <p>Además, es clave trabajar desde el respeto a la diversidad cultural y el reconocimiento de los saberes locales en salud. Valorar el conocimiento de las parteras, médicas tradicionales y otros agentes comunitarios aporta legitimidad al proceso y lo adapta mejor a las realidades concretas de cada territorio.</p> <p>Por otro lado, conviene que el contexto permita abrir espacios para la equidad de género y la inclusión. Es decir, que existan mínimas condiciones para cuestionar estereotipos, fomentar el liderazgo de las mujeres y hablar abiertamente sobre diversidad en sus distintas formas.</p> <p>También influyen factores como la cohesión social, la posibilidad de organizarse, contar con espacios de encuentro y redes de apoyo. Todo ello facilita que las iniciativas tengan continuidad y sentido dentro de la comunidad.</p> <p>Por último, aunque no siempre es determinante, contar con un marco institucional que reconozca el derecho a la salud y la importancia de los enfoques comunitarios ayuda mucho a que estas experiencias puedan escalar o inspirar políticas públicas.</p>
<p>LIMITACIONES</p>	<p>Como en toda experiencia transformadora, “Crea Salud” también ha tenido que hacer frente a distintos retos a lo largo del proceso. Uno de los principales desafíos ha sido la desigualdad en el acceso a la tecnología y la conectividad en las comunidades rurales de Rosita y Prinzapolka. Aunque se apostó por herramientas sencillas como los teléfonos móviles, no todas las mujeres contaban con los mismos medios ni con experiencia previa en su uso. Para hacer frente a esto, se ofreció formación accesible, acompañamiento cercano y se compartieron recursos cuando fue necesario,</p>

	<p>fomentando además el apoyo entre compañeras.</p> <p>Otro reto importante ha sido el reconocimiento social de los saberes de las mujeres y su rol como promotoras de salud. En contextos donde los conocimientos tradicionales suelen estar invisibilizados o menos valorados frente al modelo biomédico, era necesario generar espacios donde sus voces fueran escuchadas y legitimadas. En este sentido, el proceso comunicativo fue clave: al crear sus propias narrativas audiovisuales, las mujeres pudieron visibilizar su labor y reforzar su autoestima y el respeto desde sus propias comunidades.</p> <p>También surgieron dificultades relacionadas con la carga de cuidados y las responsabilidades familiares que muchas mujeres asumen, lo que limitaba su tiempo y disponibilidad para participar plenamente en el proyecto. Para abordarlo, se adaptaron los ritmos, se buscó flexibilidad en las actividades y se tuvo en cuenta su realidad cotidiana a la hora de organizar las sesiones formativas y los espacios de encuentro.</p> <p>Por último, la inestabilidad institucional y las limitaciones presupuestarias propias de los contextos de cooperación supusieron un desafío adicional. A pesar de ello, la apuesta por fortalecer capacidades locales y la construcción colectiva del proceso permitió avanzar con recursos limitados, priorizando siempre la sostenibilidad social por encima de la dependencia externa.</p>
<p>LECCIONES APRENDIDAS</p>	<p>Una de las principales lecciones aprendidas es que cuando las mujeres tienen espacios seguros para expresarse y compartir sus saberes, se convierten en poderosas agentes de transformación en sus comunidades. Escuchar sus voces y reconocer sus conocimientos tradicionales no solo dignifica su rol, sino que fortalece modelos de salud más inclusivos y cercanos.</p> <p>También ha quedado claro que la tecnología puede ser una aliada para el empoderamiento, siempre que se adapte a las realidades del contexto. Con acompañamiento adecuado, herramientas tan accesibles como un teléfono móvil pueden convertirse en medios para comunicar, sensibilizar y generar cambios.</p> <p>Otra lección clave es la importancia del diálogo entre territorios y culturas. El intercambio entre mujeres nicaragüenses y alumnado vasco ha sido enriquecedor para ambas partes, demostrando que la cooperación no es unidireccional, sino un proceso de aprendizaje mutuo.</p> <p>Por último, se ha reafirmado que la sostenibilidad de este tipo de prácticas depende del fortalecimiento de capacidades locales y de una mirada de largo plazo que ponga en el centro a las personas y sus comunidades, más allá de los tiempos y ciclos propios de los proyectos financiados.</p>

SOSTENIBILIDAD	<p>La sostenibilidad de una experiencia como “Crea Salud” se apoya en varios pilares. A nivel social, el fortalecimiento de liderazgos comunitarios, especialmente de mujeres, garantiza que los aprendizajes y las acciones tengan continuidad más allá del proyecto. Institucionalmente, el trabajo en red entre organizaciones locales e internacionales permite que la práctica se integre en estrategias más amplias de salud comunitaria y educación para la ciudadanía global.</p> <p>Desde el punto de vista económico, la práctica se apoya en herramientas de bajo coste —como los teléfonos móviles— y en metodologías participativas que no requieren grandes infraestructuras. Esto la hace accesible y replicable en contextos con recursos limitados. Además, los beneficios sociales y educativos generados —como el empoderamiento, la mejora en el acceso a la salud y la sensibilización en contextos educativos— compensan con creces la inversión realizada.</p>
SITIOS WEB Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BP	<p>Web del proyecto: https://creasalud.org/ Documental “la salud en mi comunidad”: https://www.youtube.com/watch?v=Sx1Y_-rInSc</p>

DE VULNERABLES A RESILIENTES: PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES MUJERES ANTE LAS VIOLENCIAS Y TRATA DE PERSONAS.

ONGd PROMOTORA	Medicuumundi norte
LUGAR	Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala, Guatemala
CATEGORIA	Cooperación internacional al desarrollo
POBLACIÓN SUJETO	<p>Las beneficiarias directas son 90 niñas de 10 a 17 años. Los beneficiarios indirectos son 120; 70 mujeres, 30 hombres, 10 niños y 10 niñas de 18 a 60 años. La situación del colectivo beneficiario es de desplazados internos y grupos de especial vulnerabilidad.</p> <p>Criterios de selección de la población beneficiaria: Las niñas y adolescentes inician su proceso de atención integral residencial en Asociación La Alianza (ALA) a través de una referencia judicial, luego de haber sido rescatadas de su situación de violencias y/o trata, por la Procuraduría General de la Nación (PGN).</p> <p>La socia local es ALA (Asociación La Alianza) una institución de larga tradición en el cuidado, la protección y la garantía de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (NNA). Fue refundada en Guatemala por Covenant House International en el año 2010 y ahora cuenta con tres sedes (Mixco, Guatemala; Coatepeque, Quetzaltenango; y San Juan del Obispo; Sacatepéquez) se cuenta con 7 personas voluntarias que apoyan a las 96 personas que trabajan en el equipo multidisciplinario que da atención especializada y diferenciada anualmente a más de 250 víctimas de violencias, especialmente de violencia contra la mujer, violencia sexual y trata de personas, provenientes de todo el país. La intervención implica una alianza fuerte entre ALA, organizaciones sociales y ciudadanía; instancias públicas y privadas (corporaciones municipales, alcaldes, Ministerio Público (MP) y sus redes de derivación, Organismo Judicial (OJ), Policía Nacional Civil (PNC), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Procuraduría General de la Nación (PGN), Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y sus Centros de Salud, Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) e Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF) y Ministerio de Educación -MINEDUCUC.</p>
OBJETIVOS	El Objetivo General es contribuir con la prevención y eliminación de las violencias contra las niñas y adolescentes mujeres, especialmente la

	<p>violencia sexual y la trata de personas, a través de la mejora de sus capacidades, mecanismos de protección y la incidencia política y social frente a las violencias machistas.</p> <p>El Objetivo Específico es promover la defensa de los derechos de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencias, especialmente violencia sexual y trata de personas, asegurando su acceso a oportunidades educativas y a recursos legales que favorezcan la activación de manera autónoma de sus proyectos de vida y mejoras en el ejercicio de sus derechos.</p>
<p>VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS</p>	<p>ODS5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y niñas.</p> <p>Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> <p>Meta 5.6: Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva según lo acordado de conformidad con el programa de Acción para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</p>
<p>CONTEXTO, PROBLEMÁTICA ABORDADA</p>	<p>Este proyecto contribuye a la prevención y eliminación de violencias y trata contra las niñas y adolescentes mejorando sus capacidades, a través de protección, atención integral en salud, educación, acompañamiento legal, orientación laboral y capacitación en derechos mediante el abordaje holístico y transformador para cambiar sus contextos de vulnerabilidad por resiliencia y a través del litigio estratégico.</p> <p>El Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que para 2023, Guatemala cuenta con una población de aproximadamente 17,602,431 habitantes, de la cual el 50.8% son mujeres. De acuerdo con la misma dependencia, el 31.42% de la población se encuentra entre las edades de 0 a 14 años, mientras que el 28.94% está entre las edades de 15 a 29 años, lo que significa que más del 60.35% de la población es joven, entre los 0 y 29 años.</p> <p>A pesar de que Guatemala es un país considerado rico y diverso, según el Informe de Desarrollo Humano (IDH) de 2019, también es conocido por sus altos niveles de desigualdad que excluye a la mayoría de la población, lo que le ubica en el puesto 127 de 189 países, con un INDH de 0.663. La población excluida principalmente se encuentra constituida por mujeres, niños, niñas, población indígena, rural y en contexto de pobreza. Aunado a ello, el coeficiente de desigualdad en Guatemala es de 26.9%; más de cinco puntos porcentuales por encima del promedio para América Latina.</p> <p>La crisis de Guatemala como país se refleja en los diferentes problemas histórico-sociales tales como la pobreza, la desigualdad, la discriminación, la migración, el desempleo, el subempleo, la violencia, la crisis económica, la degradación del ambiente, la falta de acceso a una educación de calidad y una pésima atención a la salud integral, entre otros, todo marcado por la</p>

deshumanización en los niveles de atención en salud, donde hay un interés marcado de tendencia hacia la privatización. Dicha crisis se agudiza debido al incremento de los niveles de violencia e inseguridad que se viven en el país en general.

En cuanto al nivel educativo de las víctimas rescatadas durante 2022, se encontró que el 19.30% de ellas no contaba con ningún estudio; el 50% contaba con estudios de nivel primario; el 25.88% con estudios de nivel básico y el 4.82% con estudios a nivel diversificado. Esto sugiere que las personas con menor nivel educativo se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad ante la trata de personas.

Las modalidades de trata de personas con mayor prevalencia en 2022, según SVET, fueron: 1) la explotación sexual que significó el 65.79% de las víctimas rescatadas; 2) la explotación laboral que sumó el 16.67% de las víctimas; la pornografía con el 5.26% de las víctimas y el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes para grupos delictivos organizados con el 4.82% de las víctimas. El 7.46% restante corresponde a otras modalidades de trata, como la servidumbre, las adopciones irregulares, el matrimonio forzado, el matrimonio servil y el embarazo forzado.

A pesar del alto número de víctimas rescatadas, durante 2022, únicamente fueron dictadas 20 sentencias por el delito de trata de personas a nivel nacional; 6 de ellas absolutorias y las otras 14 condenatorias.

En relación a la Movilidad humana La región de América Central, debido a su posición geográfica, es una de las principales rutas de tránsito de miles de personas migrantes que tratan de cruzar la frontera sur de los Estados Unidos de América. Esto, sumado a dificultades imperantes en estos países en materia de seguridad, impartición de justicia y protección de personas migrantes, ha llevado a que un número significativo de personas migrantes se puedan ver expuestas a redes de tráfico ilícito de migrantes.

La violencia basada en género afecta de manera general a las mujeres y a la población LGBTIQ+ lo cual lesiona sus condiciones y planes de vida, especialmente cuando su condición de género se entrecruza con una situación de movilidad humana, convirtiéndolas en un blanco de cualquier tipo de violencia, como la violencia sexual y la trata de personas. La migración de las mujeres está determinada por las características específicas como resultado de condiciones históricas de discriminación social, hambre y manifestaciones de violencia a lo largo de toda su vida, esto incluye la experiencia migratoria durante la cual se exponen a otras violencias.

En Guatemala la agudización de la pobreza ha provocado que a pesar de las acciones represivas de Estados Unidos, las migraciones vayan en aumento, ahora de familias enteras con niñas, niños y adolescentes no acompañados. La causa principal, aunque no la única, es la búsqueda de trabajo para mejorar sus condiciones de vida. Las remesas contribuyen a la subsistencia

	<p>de las familias de las personas migrantes que logran llegar, y aunque esas remesas son una parte importante del Producto Interno Bruto, el Gobierno ha sido incapaz de negociar condiciones que mejoren la situación de quienes migran hacia Estados Unidos. La violencia como causa de la migración va en aumento, principalmente de la migración de mujeres, quienes sufren riesgos diferenciados, por el solo hecho de serlo.</p>
<p>ENFOQUE METODOLÓGICO</p>	<p><u>Metodología de aprendizaje de la ley de protección de la niñez</u></p> <p>Actividad: Desarrollo de cursos de formación vocacional en panadería, salud y belleza, gastronomía e hidroponía</p> <p>Sub actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> . a. Planificación de los cursos y sus metodologías . b. Evaluación de los intereses de las niñas y adolescentes . c. Cursos vocacionales impartidos por personal del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) <p>Descripción:</p> <p>La capacitación técnica vocacional es una oportunidad para las niñas y adolescentes para avanzar en su plan de vida, por lo que es indispensable que participen en los cursos en las diversas áreas, con el objetivo que adquieran herramientas básicas en distintas vocaciones.</p> <p>Estos temas permiten a las niñas y adolescentes víctimas y sobrevivientes de violencias adquirir herramientas sociales, así como el fortalecimiento de capacidades y habilidades técnicas para la generación de una fuente de ingresos económicos por medio de la inserción al ámbito laboral formal o la implementación de micro negocios, que permitan alcanzar de manera autónoma una vida independiente progresiva. Esto les permitirá mejorar su nivel de vida por medio del empleo o autoempleo sostenible generando un desarrollo humano y económico autónomo.</p> <p>La selección de las niñas y adolescentes participantes en las áreas de capacitación se realiza con base en los resultados del instrumento de selección de intereses, lo que permite que a las niñas y adolescentes tengan alternativas a partir del área técnica en la que desean capacitarse y adquirir nuevos conocimientos. Los grupos se conforman por 15 participantes.</p> <p>Para ello, son planificados cursos en panadería, salud y belleza, gastronomía e hidroponía junto a sus metodologías, que son impartidos de forma alterna durante los 12 meses de ejecución del proyecto y serán llevados a cabo por personal del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).</p> <p>Responsable de su ejecución: Directora de Programas</p> <p>Recursos humanos: Personal institucional, trabajadoras sociales, instructores de INTECAP 34.</p> <p>Recursos materiales: Material didáctico e insumos para los cursos.</p> <p>Actividad: Preparación de las niñas y adolescentes previo a la celebración de cada audiencia para conocer los derechos que pueden ser reclamados a las y los jueces.</p>

Sub actividades:

- . a. Atenciones legales para la orientación de cada niña y adolescente
- . b. Formar a las niñas y adolescentes en cuanto a los procesos legales y los derechos que les asisten
- . c. Reuniones de coordinación del Equipo de Salud Integral para preparar a las niñas y adolescentes para sus audiencias.

Descripción:

El equipo Legal es responsable de dar asesoría, orientación y acompañamiento a las niñas y adolescentes en los procesos legales que deriven de su condición de víctimas y sobrevivientes de violencias, a modo de que comprendan con exactitud el estado de sus procesos legales y los derechos que les amparan ante los órganos jurisdiccionales y las instituciones del Estado. Esto implica la procuración de casos ante las distintas instituciones del sistema de justicia guatemalteco, así como el acompañamiento a audiencias y constituirse como querellante adhesivo para la persecución de justicia, reparación digna y garantías de no repetición, a través del litigio estratégico, tomando en cuenta las dimensiones jurídicas, de incidencia, comunicacionales y psicosociales.

El equipo Legal aprovecha los momentos de asesoría, orientación y acompañamiento para explicar a las niñas y adolescentes acerca de los procesos legales a los que deberán asistir, así como los derechos que les asisten, complementando los talleres recibidos. Se les hace saber que en todo momento tienen el derecho de manifestar a las juezas y jueces sus intereses, deseos y lo que esperan de la resolución judicial, orientado a la restitución de los derechos que les han sido violentados.

Asimismo, el equipo Legal sostiene reuniones periódicas con el Equipo de Salud Integral (ESI) conformado por los equipos de Psicología, Trabajo Social y de residencia, a modo de conocer su situación psicosocial y conocer la mejor forma de abordar a las niñas y adolescentes acerca de sus procesos legales.

Responsable de su ejecución: Directora de Programas

Recursos humanos: Personal institucional, abogada, equipo de salud integral, recursos materiales, equipo de computación y suministros de papelería.

Actividad: Desarrollo de actividades de coordinación por el equipo multidisciplinario de ALA para el litigio estratégico de cada caso abordado.

Sub actividades:

- . a. Atenciones psicológicas para que las niñas y adolescentes se reconozcan como víctimas y soliciten la restitución de sus derechos
- . b. Atenciones e investigaciones sociales para que las niñas y adolescentes sean reintegradas a entornos familiares seguros

- . c. Celebración de las audiencias de protección ante el sistema de justicia

Descripción:

La Directora de Programas está a cargo de la coordinación del Equipo de Salud Integral (ESI), responsable de dar seguimiento a cada caso, garantizando que cada niña y adolescente tenga acceso a la atención integral especializada y diferenciada que provee ALA. El ESI estará integrado por los equipos de Psicología, Trabajo Social y de residencia. 35

Asimismo, está a cargo de los análisis semanales de cada caso que se llevan a cabo en el marco de las reuniones del ESI y vela porque el seguimiento sea adecuado, de conformidad con los protocolos y enfoques de ALA.

Cada área aporta sus conocimientos acerca de cada caso para su gestión individual. Los resultados de estas reuniones dictan el seguimiento que se dará a través del litigio estratégico, atendiendo a cada una de sus dimensiones: jurídicas, de incidencia, comunicacionales y psicosociales.

Una vez el ESI haya actuado de forma coordinada en cada caso, se vela por el bienestar de las niñas y adolescentes al momento de celebrar sus audiencias de protección ante el sistema de justicia. Cuando sea necesario y el ESI lo estime prudente, una Psicóloga o Trabajadora Social podrán acompañar a las niñas y adolescentes a sus audiencias, junto a las Abogadas, a modo de garantizar su estabilidad emocional antes, durante y después de cada audiencia.

En paralelo, el equipo Psicológico desarrolla un plan de tratamiento para el que es considerada la edad cronológica de las NNA, su edad mental, coeficiente intelectual, el resultado inicial del test de autoestima, si las NNA presentan algún tipo de discapacidad física no detectada al momento de autorizar el ingreso, así como el motivo de la medida de protección residencial.

El equipo Psicológico de ALA da seguimiento a la evolución de las NNA en cada intervención, donde son analizados los avances de acuerdo al plan de tratamiento y sus etapas. Los avances del plan de tratamiento serán medidos de forma personal, de acuerdo a las evidencias de logro propuestas en el plan de tratamiento, lo que permitirá ubicarles terapéuticamente en la etapa o estadio inmediato superior y también se evaluará el grado en que cada niña y adolescente está consciente de las violencias vividas y se reconoce como víctima y sobreviviente de ellas.

Asimismo, el equipo de Psicología realiza informes evolutivos de las NNA, que muchas veces son presentados durante las audiencias de protección para demostrar el estado emocional de las NNA y su relación psicológica con sus familias; también son presentados en los procesos penales para demostrar los efectos psicológicos de las vulneraciones a sus derechos.

Las investigaciones sociales, realizadas por el equipo de Trabajo Social, consisten en llamadas telefónicas, video llamadas y visitas presenciales a las familias para brindar orientación sobre el proceso, así como para fortalecer las capacidades parentales y resolución de conflictos entre sus pares, si el caso lo amerita. Durante estas investigaciones son evaluadas las capacidades y contextos familiares para determinar si constituyen un entorno seguro y garante de los derechos inherentes de las NNA y así proponerlas para su reintegración en los procesos legales de protección.

Tanto las atenciones, como las investigaciones realizadas concluyen con informes que son presentados ante el sistema de justicia para orientar a las instituciones para tomar decisiones que garanticen el interés superior de la niña y el niño, reintegrándoles a entornos seguros, donde sus derechos sean garantizados y se establezcan medios idóneos para la no repetición de los hechos que les vulneraron.

Responsable de su ejecución: Directora de Programas

Recursos humanos: Personal institucional, abogada, psicóloga, trabajadoras sociales, recursos materiales, equipo de computación, suministros de papelería y gasolina y gastos para celebración de audiencias.

Actividad: Identificación de un caso paradigmático para su comunicación e incidencia en el sistema de justicia y academia

Sub actividades

- . a. Sistematización de los casos legales de protección y las actividades legales realizadas
- . b. Sistematización de los casos legales de protección y las actividades psicológicas realizadas
- . c. Sistematización de los casos legales de protección y las actividades de trabajo social realizadas
- . d. Comunicación y socialización del caso paradigmático con instituciones del sector justicia y organizaciones de sociedad civil para la incidencia en la implementación de leyes, políticas y planes de acción sobre la violencia contra las niñas y adolescentes

Descripción:

Como resultado de la aplicación del litigio estratégico es posible sistematizar cada caso judicial de protección y las actividades legales, psicológicas y de trabajo social realizadas. Esto llevará a la identificación y elaboración del informe de un caso que haya resultado paradigmático, por la forma en que fuere abordado, las acciones realizadas y los resultados obtenidos por ALA en beneficio de la niña o adolescente. Posteriormente, el informe se comunica y socializa con instituciones del sector justicia y organizaciones de sociedad civil para visibilización y caracterización de la situación de violencia contra las niñas y adolescentes mujeres, reforzando la implementación de leyes, políticas y planes de acción y aumentando las capacidades de quienes

prestan servicios para que respondan eficazmente a las necesidades de las víctimas.

Responsable de su ejecución: Director de Desarrollo y Comunicación

Recursos humanos: Personal institucional, analista de datos, recursos materiales, equipo de computación, papelería de oficina y reproducción del documento que contiene el caso paradigmático para su presentación.

Actividad: Seguimiento legal a los casos penales para la persecución legal de los agresores de las niñas y adolescentes

Sub actividades:

- a. Atenciones legales para la orientación de cada niña y adolescente
 - . b. Presentación de solicitudes para que ALA sea querellante adhesivo en cada caso penal
 - . c. Coordinaciones con otras instituciones para la investigación penal de cada caso

Descripción:

El equipo Legal también da seguimiento a cada caso de persecución penal para la aprehensión, juicio y condena de las personas agresoras. En todo momento, el ESI velará por la integridad de la salud física y mental de las niñas y adolescentes. Cada niña y adolescente recibirá orientación y asesoría legal acerca de sus procesos penales. Para poder representarles ante los órganos jurisdiccionales, el equipo Legal deberá presentar solicitudes judiciales para que ALA sea querellante adhesivo en cada caso penal.

Responsable de su ejecución: Directora de Programas

Recursos humanos: Personal institucional, abogada, equipo de salud integral, recursos materiales, equipo de computación, suministros de papelería y gasolina y viáticos para celebración de audiencias.

Facilitado el acceso a la salud de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencias a través de la sensibilización en DDHH y atención de enfermedades y/o afecciones físicas y/o mentales.

Actividad: Desarrollo de 2 talleres mensuales de formación acerca de derechos sexuales y reproductivos, información y formación sobre el cuerpo y la sexualidad y el derecho a decidir

Sub actividades

- a. Planificación de los talleres y sus metodologías
- b. Evaluación previa a cada taller para medir el nivel de conocimiento
- c. *Evaluación posterior a cada taller para medir el nivel de conocimiento adquirido*

Descripción

Durante su estadía en la residencia de ALA, las niñas y adolescentes recibirán 2 talleres mensuales de formación acerca de derechos sexuales y reproductivos, información y formación sobre el cuerpo y la sexualidad y el derecho a decidir. Esto les permitirá conocer mejor sus propios derechos y exigirlos ante la sociedad y las instituciones del Estado. Asimismo, tener estos conocimientos, fomentará la reducción de su vulnerabilidad ante las violencias, especialmente la violencia sexual y la trata de personas.

Con las NNA, es necesario utilizar técnicas de educación popular, debido a que algunas residentes no han asistido a la escuela y tienen dificultad para la comprensión de algunos procesos. Además, cuando hablan un idioma maya se corre el riesgo de incompreensión, si no hay traductor. Sin embargo, con el tiempo de estadía dentro de la institución y con todos los servicios brindados, se desarrollan habilidades que les permiten comprender la situación de abrigo y protección especial, lo que les permite preguntar y opinar acerca de la toma de decisiones. Pedagógicamente se propiciarán metodologías alternativas que propicien el desarrollo de pensamiento crítico. A modo de conocer si los talleres han propiciado mejor conocimiento en las niñas y adolescentes, se llevará a cabo una evaluación previa y otra posterior a cada taller. Se cuenta con el apoyo de una asesoría en salud y en DDSR.

Responsable de su ejecución: Directora de Programas

Recursos humanos: personal institucional, equipo de salud integral, psicólogas, educadoras, trabajadoras sociales, abogadas, asesora en salud y DDSR, recursos materiales, material didáctico y exámenes previos y posteriores.

Actividad: Atenciones en salud integral (psicológica, psiquiatría, enfermería, ginecología) brindadas a las niñas y adolescentes

Sub actividades:

- a. Actividades de atención en salud mental (psicología y psiquiatría) individuales y grupales
 - . b. Actividades de atención en salud física (enfermería y ginecología)
 - . c. Seguimiento a los procesos de desarrollo de planes y proyectos de vida de las niñas y adolescentes

Descripción:

La Directora de Programas está a cargo de la coordinación del Equipo de Salud Integral (ESI), quien es responsable de dar seguimiento a cada caso, garantizando que cada niña y adolescente tenga acceso a la atención integral especializada y diferenciada que provee ALA. El ESI estará integrado por los equipos de Psicología, Trabajo Social y de residencia. Asimismo, está a cargo

de los análisis semanales de cada caso que se llevarán en el marco de las reuniones del ESI y velará porque el seguimiento se adecuado, de conformidad con los protocolos y enfoques de ALA. 38

Las niñas y adolescentes son remitidas por orden de juez y se encuentran bajo el cuidado y protección de ALA en todo momento y lugar. Dentro de la residencia, cuentan con el apoyo y orientación de las Terapeutas Residenciales.

Las atenciones en salud integral están dirigidas al cumplimiento de las medidas de protección ordenadas por los órganos jurisdiccionales, a fin de superar las secuelas de victimización asociadas a la violencia sexual y la trata de personas; fomentándoles la construcción de sí mismas como sujetas de derechos y que logren la resiliencia en su calidad de sobrevivientes de violencia. La atención médica, general y especializada, preventiva y curativa, se lleva a cabo para restablecimiento de la salud de NNA abrigadas/os en ALA. La atención psicoterapéutica a las niñas y adolescentes se brinda abordando los problemas relacionados con el comportamiento, el pensamiento y las emociones, producidas como secuelas de su victimización. Finalmente, las intervenciones psiquiátricas son realizadas como refuerzo al Apoyo Psicoterapéutico brindado a cada niña y adolescente.

El equipo de Psicología aplicará la terapia cognitiva conductual con enfoque de género, en el que serán identificados los padecimientos psicológicos que hubiera y analizar las necesidades de atención detectadas, dentro de las que destacan: referencias al área médica, ginecológica, psiquiátrica o neurológica, así como otros que se consideren pertinentes.

La atención de Trabajo Social también comprende el análisis evolutivo de cada niña y adolescente, tomando en cuenta el acceso a la salud, educación, vivienda y trabajo digno, de conformidad con su plan de vida elaborado. Dicho plan se realiza a partir de una oportuna y apropiada investigación social para la búsqueda e identificación de un recurso familiar idóneo para una mejor proyección de la atención de cada niña y adolescente. Si se cuenta con un prospecto familiar idóneo, se trabaja un plan de vida orientado a la Reintegración Familiar; en caso contrario, se orienta el plan hacia una Transición a la Vida Independiente. El plan contempla principalmente la continuidad en la educación formal, según el nivel en que cada niña y adolescente se encuentra; la educación vocacional para conseguir un empleo y vivienda digna y la formación económica para conocer los presupuestos y fuentes de ingreso que deban ser adquiridos en el futuro cercano, mediano o lejano.

Se contará con el apoyo de una asesoría en salud y en DDSR quien asesorará el programa de prevención y atención en salud integral y en el enfoque pedagógico con técnicas alternativas de desarrollen el pensamiento crítico, haciendo énfasis en el derecho a decidir.

	<p>Responsable de su ejecución: Directora de Programas</p> <p>Recursos humanos: personal institucional, equipo de salud integral, psicólogas, psiquiatra, enfermera, ginecóloga, asesora en salud y DDSR, recursos materiales, equipo de computación y suministros de papelería.</p>
<p>ENFOQUES TRANSVERSALES</p>	<p>El proyecto que aquí se propone guarda relación con las prioridades sectoriales del III Plan Director de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, especialmente con las prioridades relativas a las personas, prosperidad y paz.</p> <p>Personas</p> <p>El proyecto promueve los derechos de las mujeres y su acceso a los recursos y oportunidades, a través de la educación formal y la educación vocacional, lo que les empoderará para participar con equidad. Asimismo, se promoverá su educación acerca de sus derechos, lo que contribuirá a la eliminación de las violencias, la discriminación, el maltrato y la explotación en su contra, que ha sido normalizada en la sociedad guatemalteca por ser niñas y adolescentes mujeres. Esto aplicará tanto en espacios públicos como privados, toda vez que conocerán sus derechos y podrán exigirlos.</p> <p>Los derechos de la infancia también forman parte del proyecto, pues se busca garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, desde un enfoque de equidad, asegurando su protección, desarrollo humano, participación y atención integral para su supervivencia.</p> <p>A través del litigio estratégico, la atención psicosocial y la atención médica física, mental y emocional, se dará seguimiento a la realización y restitución efectiva de sus derechos humanos.</p> <p>A través de la publicación y socialización del caso paradigmático que será identificado, se expondrá a los garantes de los derechos a servicios públicos las formas en que las normas y políticas pueden ser empleadas para la restitución y garantía de los derechos de las niñas y adolescentes.</p> <p>Prosperidad</p> <p>En el marco de este proyecto, serán fortalecidas las capacidades productivas de las niñas y adolescentes mediante procesos formativos desde ámbitos de desarrollo local, tomando en cuenta sus intereses y efectividad de las capacidades adquiridas, toda vez que puedan ponerlas en práctica inmediatamente, pues les permitirán iniciar emprendimientos e iniciativas productivas para generar oportunidades de empleo digno.</p> <p>El proyecto contempla la educación vocacional en hidroponía, lo que significa un modelo no tradicional de producción agrícola, que reduce la explotación del suelo y la generación de residuos.</p>

	<p>Paz</p> <p>Al fortalecer y empoderar a las niñas y adolescentes, se les promueve como foco del que parten los procesos conducentes a la movilización, denuncia y reivindicación de sus derechos que, por ser niñas y adolescentes mujeres, les han sido negados, marginándoles de los procesos de desarrollo.</p>
<p>IMPACTO</p>	<p>Al terminar el proyecto, de las 90 niñas y adolescentes mujeres albergadas en el programa de Atención Integral Residencial de ALA, el 90% tiene acceso a educación formal avalada por el Ministerio de Educación; el 90% recibe talleres de formación en que son abordadas las causas estructurales y sociales que promueven las violencias, especialmente la violencia sexual y la trata de personas; el 60% recibe formación vocacional para su integración económica a la sociedad; el 80% se reconoce como víctima de violencia sexual o trata de personas y realiza sus propias peticiones de restitución de derechos al juez y el 70% recibe asesoría y acompañamiento legal en la celebración de sus audiencias ante órganos jurisdiccionales especializados en niñez y adolescencia.</p> <p>El proyecto propuesto resulta eficaz, toda vez que los indicadores propuestos se encuentran dentro del margen de lo que puede ser logrado en el transcurso de 12 meses. Se propone atender a 90 niñas y adolescentes mujeres (NA), porque este número se aproxima al promedio atendido en los últimos años.</p> <p>EL proyecto plantea como objetivo cambiar la vida de 90 niñas y adolescentes, quienes pasan de una situación o contexto de vulneración y violencias a otro contexto de resiliencia, respeto y garantía de sus derechos. Asimismo, los conocimientos y habilidades adquiridas por las niñas y adolescentes a través de esta intervención les serán de utilidad en el futuro cercano, mediano y lejano, toda vez que se les enseña acerca de sus derechos, las formas de exigirlos ante la sociedad y el Estado, como también se les fortalece sus capacidades para el acceso a una fuente de ingresos, bien por cuenta propia o de terceros.</p>
<p>FACTORES DE ÉXITO</p>	<p>Este proyecto se justifica ya que plantea facilitar el acceso a la salud de las niñas y adolescente víctimas, donde se ofrece servicios de psicología, psiquiatría, enfermería y ginecología. En términos generales, esta es la atención básica que ofrecen otras organizaciones de sociedad civil, pero ALA implementa un enfoque transformador, en el que las niñas y adolescentes también reciben formación acerca de derechos sexuales y reproductivos, información y formación sobre el cuerpo y la sexualidad y el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos y sus propias vidas. Este es un aspecto importante, ya que estos temas no son abordados en la educación pública guatemalteca y otras organizaciones de sociedad civil también evitan, debido a una resistencia generalizada en la sociedad machista y heteropatriarcal guatemalteca.</p>

	<p>En ese sentido, las actuaciones propuestas en este proyecto responden a las necesidades de las niñas y adolescentes que han crecido en el contexto de discriminación multidimensional y sistémica, lo que obliga a adoptar un enfoque interseccional en su abordaje, atendiendo a las necesidades de educación, formación vocacional, acceso a la justicia y acceso a la salud integral de las niñas y adolescentes víctimas de violencias, a modo de acompañarlas hacia la resiliencia.</p>
LIMITACIONES	<p>En términos generales, los temas vinculados con la igualdad y equidad de género, así como la violencia basada en género, son temas que no interesan a la población en general y que encuentran gran resistencia por parte de líderes sociales, económicos, políticos y, especialmente, religiosos.</p> <p>En el ámbito jurídico, las juezas y jueces presentan resistencia a abordar la violencia basada en género. Constantemente el equipo Legal de ALA ha visto a tratantes de personas y violadores ser juzgados por delitos con condenas menores, como la violencia contra la mujer, a pesar de la evidencia y aportes realizados por los equipos de ALA.</p>
SOSTENIBILIDAD	<p>La viabilidad de esta propuesta viene dada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La experiencia de trabajo acumulada por parte de la socia local con la población beneficiaria a través de diferentes proyectos realizados en varios años de trabajo. 2. Contradictoriamente, a pesar de que la niñez y adolescencia se encuentra en el abandono por parte del Estado y existe una cultura adulto-centrista, la mayoría de las familias aceptan y desean una mejor vida para sus niñas, niños y adolescentes. En la experiencia de ALA, a partir de la involucración en los procesos de reflexión crítica por parte de actores locales se dan los primeros pasos para deconstruir la violencia y cambiar los imaginarios sociales, así como en la protección de la Niñez y Adolescencia. 3. Guatemala es un país multicultural y desde un enfoque de diversidad cultural este proyecto garantiza, con un equipo multidisciplinario originario de diversas localidades del país, la inclusión de todos los grupos étnicos adaptando las metodologías, lenguaje, recursos, imágenes etc. a esta realidad. 4. Es esencial la articulación con otras organizaciones sociales y con las instituciones públicas. Esto permite por una parte un mayor impacto en sus acciones, pero además logra avanzar en la asunción de las responsabilidades del estado en relación a las violencias hacia las niñas y adolescentes y la trata. 5. Los medios materiales están destinados a generar cambios en la situación de las beneficiarias, para que se conviertan en titulares de sus derechos, tengan plena capacidad para decidir ejercerlos o no y tomen el control de su vida a través del desarrollo de actividades profesionales que les permitan tener un trabajo para su sustento.
SITIOS WEB Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BP	<p>https://medicuumundi.es/es/proyectos/567</p>

TENDIENDO PUENTES: CONSTRUYENDO CAPACIDADES

ONGd PROMOTORA	Médicmundi Norte
LUGAR	El proyecto se desarrolla entre el Grado de Terapia Ocupacional de la Facultad Padre Ossó en Oviedo colaborando con el Centro de Salud Santa Clara en Koulikoró, Mali.
CATEGORIA CID, AH, EPD	EPD. Educación para el desarrollo
POBLACIÓN SUJETO	<p>En la propuesta educativa se pone el foco principal en el alumnado y profesorado de la universidad del Grado de Terapia Ocupacional.</p> <p>En cuanto a la participación de la población beneficiaria en todas o algunas fases de la intervención se trabaja con las personas con discapacidad física e intelectual.</p> <p>Medicmundi colabora para que este proyecto se pueda llevar a cabo, con el alumnado y el profesorado del Grado en Terapia Ocupacional, ya que la terapia ocupacional en Mali no está desarrollada y también trabajan junto con el personal sanitario del Centro de Salud Santa Clara.</p> <p>El objetivo de esta colaboración es dotar de manera bidireccional la aportación de recursos, conocimientos y sensibilización.</p>
OBJETIVOS	<p>OBJETIVOS GENERALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención sociosanitaria a la discapacidad en comunidades sin recursos. 2. Establecer relaciones de intercambio y enriquecimiento mutuo de conocimientos entre iniciativas del norte y del sur. 3. Mejorar la calidad de vida tanto de los usuarios como de sus familias. 4. Contribuir el uso de las TIC como herramienta clave.
VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS	<p>ODS 3: Salud y bienestar ODS 4: Educación de calidad ODS 5: Igualdad de género ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10: Reducción de las desigualdades. ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer relaciones de aprendizaje e intercambiar experiencias positivas entre los países del norte y del sur.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Promover la visibilidad de proyectos y acciones innovadoras que podamos replicar en nuestro contexto. 3. Desarrollar una aplicación para la valoración y atención a las distintas necesidades producidas por la discapacidad llamada Valto. 4. Capacitación y sensibilización sobre la discapacidad. 5. Cooperación científica y académica horizontal dándole especial relevancia al uso de las TIC en cooperación al desarrollo y la educación para la transformación social.
CONTEXTO, PROBLEMÁTICA ABORDADA	<p>Las personas con diversidad funcional en países con bajos recursos se enfrentan a mayores dificultades para acceder a servicios básicos como puede ser la salud. Teniendo en cuenta que hay estudios donde se corrobora que las personas con discapacidad tienen peores resultados sanitarios. Los niños y las niñas también tienen menos probabilidades de ser escolarizados, por lo tanto, tienen tasas de ocupación más bajas así que tienen un porcentaje de pobreza mucho más alto que las personas sin discapacidad. La falta de accesibilidad es un problema que condiciona su movilidad, participación social e incluso el acceso a las tecnologías.</p> <p>Lo que se pretende con este proyecto es una cooperación internacional para mejorar la atención a la discapacidad en países empobrecidos que esas intervenciones que resultaron efectivas se puedan repetir en otros contextos como puede ser el nuestro.</p> <p>También cabe añadir que es necesario mejorar la formación del personal sanitario en el Norte para aumentar la sensibilidad con el Sur.</p>
ENFOQUE METODOLÓGICO	<p>Se emplea una metodología de “Aprendizaje-servicio” (ApS) y metodología “participativa” en el caso de los alumnos de la universidad ya que son los encargados de realizar todo el proceso como puede ser gestionar los contactos con el centro sanitario hasta la programación de jornadas formativas.</p> <p>Lo que se pretende es que los usuarios con discapacidad sean partícipes, es decir, empoderarles para que ellos mismos sean los que toman las decisiones acerca de su destino, no sólo centrarse en que sean usuarios pasivos que por ejemplo, vayan al centro de salud a curarse, sino conseguir que se hagan dueños de su situación y puedan encarar ellos mismos posibles soluciones a determinados obstáculos, que sean capaces de determinar activos de salud en su propia comunidad que les pueda ayudar a mejorar, siempre teniendo en cuenta los recursos disponibles en su entorno, es decir, trabajar la autonomía desde sus intereses.</p> <p>El proceso de intervención siempre ha tenido mucha participación e implicación por parte de los profesionales que están a cargo. Cabe destacar que al inicio del proyecto estos intercambios se vieron afectados, debido a que la intención inicial era poder hacer posibles intercambios físicos, es decir, que tanto el alumnado y profesorado de Oviedo como los sanitarios</p>

de Mali no podrían viajar de Norte a Sur respectivamente, debido al Covid-19, esto hizo que los intercambios de conocimientos se hicieran de manera telemática. También la situación de inseguridad e inestabilidad del país de Mali, debido al terrorismo, sigue limitando la posibilidad de viajar para poder intervenir e intercambiar conocimientos de forma física.

A pesar de todo lo mencionado, el proyecto siempre ha contado con una gran participación profesional y voluntaria, buscando otros medios para llevarlo a cabo.

Esta metodología, para llegar al punto donde se encuentra ahora mismo el proyecto, costó más o menos, tres años de ensayo-error. Después se empezaron a detectar qué necesidades había realmente en el terreno y cómo se iban a cubrir. Aquí cabe destacar la APP Valto, es una aplicación de evaluación para servicios asistenciales en materia de discapacidad. Ha sido desarrollada por la universidad, de que se usa tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo. Hay que tener en cuenta que el acceso a la comunicación online en el Sur en los domicilios de particulares no es tan accesible, pero en los centros de salud sí que se encuentra disponible, tanto para profesionales como para usuarios. Esta aplicación tiene por objetivo detectar qué tipo de discapacidad tiene el usuario y da respuesta a cualquier tipo de necesidades que se puedan dar a las personas en esta situación.

Para identificar los factores de éxito de la BBPP, en el año 2024 se realizó una evaluación por un profesional externo al proyecto, para determinar con exactitud cuales han sido los factores de éxito. En dicha evaluación se determina que la eficacia de la intervención se considera alta a nivel general, mostrando logros muy altos en el trabajo dentro del ámbito ApS, la innovación y los intercambios académicos, y alto en el ámbito de sensibilización y difusión a partir de las acciones específicas de EpDCG.

El mayor logro identificado del ApS es la ampliación del clínico tanto de docentes como de estudiantes, ampliando el conocimiento y permitiendo trabajar en nuevos ámbitos, que ofrece oportunidades de innovación en técnicas docentes y enfrentarse a retos y entornos diferentes, y proporciona al alumnado la posibilidad de acercarse a entornos y culturas diversas.

Se ha conseguido una apropiación de componentes y conceptos relacionados con la EpDCG, y la Cooperación al Desarrollo, habiéndose institucionalizado dentro del ámbito de la facultad por parte del cuerpo estudiantil.

El trabajo directo con la situación de países del Sur ha facilitado la incorporación de nuevos aspectos no previstos, como los relacionados con la desnutrición en el momento de analizar el desarrollo cognitivo y la discapacidad en niños y niñas.

Un elemento diferenciador del proyecto es la participación en procesos de intercambio académicos que facilitan la difusión del programa y de sus

	logros, principalmente desde el punto de vista investigador del alumnado mediante los estudios de caso aplicados por la ApS como por sus TFG y los propios resultados de ValTo.
ENFOQUES TRANSVERSALES	<p>Las mujeres y las niñas con discapacidad tienen mayor riesgo de sufrir desigualdad, discriminación e incluso violencia. Por lo que sería muy interesante que participasen de forma más activa y constante en este tipo de intervenciones.</p> <p>En el Sur, las personas con discapacidad son vistas por la sociedad como “motivo de vergüenza” o incluso son consideradas personas con “maleficios”, vinculadas al demonio, por lo que su integración se ve dificultada por estas creencias.</p> <p>En Mali en concreto, nos encontramos muchos retos porque una mujer no es dueña de su autonomía, ya que, por ejemplo, necesitan el permiso de sus maridos para acudir al centro de salud, el hombre es quién valora el estado de salud de la mujer.</p> <p>La formación también se puede llegar a ver limitada y afectada, ya que por aspectos de cultura y de género la mujer a ciertas horas del día tiene que estar en su domicilio para cuidar de su familia, llegando incluso a irse en medio de las formaciones porque estaría mal visto por la sociedad.</p> <p>Un dato cultural muy importante a destacar es la práctica de la Mutilación genital femenina. Esta práctica está muy arraigada en esta sociedad, conlleva unas consecuencias para las niñas y mujeres que la sufren, cuyos efectos pueden provocar en numerosos casos, puede derivar a la aparición de una discapacidad e incluso llegar a costarles la vida.</p> <p>Aunque la cultura podría conllevar a que muchas personas beneficiarias sean reacias a participar en este tipo de proyectos, cabe destacar que a día de hoy se ha notado una evolución muy positiva de participación, sensibilización y concienciación hacia la igualdad de género.</p> <p>El proyecto no tiene un gran impacto medioambiental, aunque se trabaja en otras áreas como el cultivo de la Moringa, el cual se está investigando junto con la Universidad de Oviedo qué propiedades nutricionales tiene para poder emplearlo en la alimentación de la población.</p>
IMPACTO	<p>En el Sur, se está viendo cada vez a más familias acudir al centro de salud con temas que tienen que ver con la discapacidad, mostrando preocupación por sus familiares e incluso solicitando ayuda para afrontar las necesidades derivadas de la discapacidad. Gracias al trabajo de los profesionales con la comunidad, la sociedad cada vez está más concienciada.</p> <p>Aunque se está notando una mejoría en este aspecto, es necesario añadir que desde una visión más amplia, el objetivo sería que acudiesen más personas a los centros de salud para solicitar estas intervenciones, siempre teniendo en cuenta que, en este caso, el centro de salud de Santa Clara tiene</p>

	<p>poco alcance, es el único que hay a los alrededores y se cree que hay una población en comunidades más apartada que quedan fuera de la atención del centro. Por lo tanto, no se tiene todo el alcance que gustaría.</p> <p>En el Norte cabe destacar que hay una gran implicación por parte del alumnado de Terapia Ocupacional aunque se está viendo que cuando este alumnado acaba la carrera algunos de ellos se desvinculan un poco del proyecto, es entendible porque salen al mercado laboral, tienen su vida personal pero sí que se plantea conseguir un compromiso de los profesionales más a largo plazo, que siguieran implicados aunque ya estén fuera de la Universidad.</p>
FACTORES DE ÉXITO	<p>Se intenta contar con una solvencia económica mínima. Este proyecto está muy bien visto por la Agencia de Cooperación del Principado de Asturias, con lo cual, de momento, se tiene asegurada una continuidad salvo que haya un quiebre total en los objetivos o en la forma de planteamiento.</p> <p>Gracias al Gobierno del Principado de Asturias se tiene un apoyo económico que es fundamental. Sí es cierto que el trabajo y el conocimiento para desempeñar este proyecto lo pone el triángulo: Centro Sanitario de Koulikoró, la Facultad de Padre Ossó y Medicusmundi además de contar con equipos y personal de apoyo muy comprometido de varios sectores como el académico y el profesional.</p> <p>A futuro se intentarán crear alianzas y colaboraciones con otras asociaciones para abarcar más terreno en el Sur.</p>
LIMITACIONES	<p>Uno de los principales desafíos es la situación de violencia en el país, esto no ha impedido que se desarrolle el proyecto, pero sí que se ha visto afectado en ocasiones como la imposibilidad de que los profesionales del Norte puedan viajar a Mali y que los profesionales del Sur puedan venir, cambios de ubicación. El terrorismo hace que se ralenticen y se vean afectadas las buenas prácticas.</p> <p>Otro factor que influye es la inestabilidad laboral en los profesionales sanitarios del Sur y los recursos limitados, aunque se intente proporcionarlos a través de la vía de cooperación.</p>
SOSTENIBILIDAD	<p>Se intenta seguir buscando aliados de financiación europea o incluso buscar otros colectivos que trabajen también con discapacidad tanto en el Norte como en el Sur que trabajen junto con este proyecto. Al margen del financiador principal que en este momento es el Gobierno del Principado de Asturias.</p> <p>La relación costo- efectividad es proporcionada. Según la evaluación realizada en 2024 se dictamina que el proyecto tiene muy alta eficiencia con una adecuada distribución presupuestaria siendo equilibrada, así como un alto nivel de cofinanciación y ejecución presupuestaria, el nivel ha superado el 100% de ejecución por aportes de las entidades ejecutoras.</p>
SITIOS WEB Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BP	<p>https://medicusmundi.es/eu/proyectos/247/tendiendo-puentes-g%C3%A9nero-discapacidad-transferencia-conocimientos</p>

MIRADAS OLVIDADAS

ONGd PROMOTORA	Mutumaini
LUGAR	Pueblo de Karatu , al Noroeste de Tanzania
CATEGORIA CID, AH, EPD	Educación para el desarrollo
POBLACIÓN SUJETO	<p>“Miradas Olvidadas” tiene como protagonistas a menores que viven en las calles de Tanzania actualmente y jóvenes que también vivieron esta situación de calle.</p> <p>Como destinatarios de este proyecto también cabe destacar a la población de los países del Norte ya que esta exposición va dirigida a fomentar la sensibilización y concienciación sobre la situación actual y real que viven los menores en el Sur.</p> <p>Para hacer posible este proyecto se cuenta con la colaboración de cuatro organizaciones asociadas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mwema: Es una ONG tanzana, aconfesional y apolítica que actúa en el distrito de Kataru desde 2006 brindando apoyo a los niños más vulnerables de la ciudad y sus alrededores a través de distintos programas<ul style="list-style-type: none">● <u>Educación Memkwa:</u> para niños y niñas que abandonaron la escuela y aquellos que no tuvieron la oportunidad de ir a la escuela.● <u>Centro residencial para niños de la calle:</u> El objetivo del centro, de acuerdo con los derechos de la infancia, es acoger a los niños y las niñas que viven en la calle, de forma voluntaria y con la autorización de sus familiares proporcionándoles alimentación, alojamiento, educación y cuidados generales, así como promover su reinserción familiar y laboral. También se trabaja con las familias de los niños para restablecer vínculos afectivos y promover una reincorporación familiar digna.● <u>Día de Mwema:</u> es un programa dirigido a los niños y las niñas de la calle acudan a nuestro centro para recibir clases de habilidades para la vida, clases de salud y chequeos médicos.● <u>Escuela móvil:</u> El objetivo principal de la metodología es descubrir y desarrollar el talento de los niños y las niñas que viven en la calle para que recuperen una imagen positiva de

	<p>sí mismos y puedan empezar a tomar decisiones conscientes sobre su futuro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Talento callejero</u>: dirigido principalmente a niños sin interés escolar y mayores de edad. Se pretende transformar sus vidas explorando su potencial a través del talento. ● <u>Educación en la calle</u>: educación informal de niños que vivían en la calle mediante visitas a la calle, consejería y actividades semanales donde los niños se reunían para recibir comida, baño y una breve sesión educativa informal sobre habilidades para la vida. ● <u>Clase de informática</u>: El centro infantil Mwema solía tener una clase de informática, la cual era muy útil para niños y adultos interesados en aprender sobre programas informáticos. ● <u>Talleres de salud sexual</u>: El SIDA es uno de los mayores problemas de la sociedad Tanzana por lo tanto la ONG se dedica a hacer talleres de salud sexual reproductiva para prevenir esta enfermedad entre los jóvenes. <p>El objetivo principal de esta ONG es Proteger y transformar las vidas de los niños y niñas más vulnerables para un futuro mejor sin niños y niñas de la calle.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Arco Iris: Es una Organización No Gubernamental para el desarrollo (ONGD) cuya finalidad es promover la educación en los países del Sur. Desde su creación en Asturias en 1990, viene colaborando con distintos proyectos de desarrollo, escolarización y sanidad. 3. Cáritas Diocesana de Oviedo – Cáritas Asturias: es el organismo oficial de la Iglesia Católica asturiana para canalizar la acción caritativa y social. 4. Mutumaini: cuyo objetivo principal es promover los derechos de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle o están en riesgo de exclusión social en países empobrecidos, especialmente en Tanzania, e incidir y sensibilizar a la población española sobre las causas de la pobreza y la desigualdad en el mundo. <p>‘Miradas Olvidadas’, que en swahili es ‘Mwonekano Tofauti’ ’ es una exposición financiada por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.</p>
OBJETIVOS	<p>Su objetivo principal a través de la exposición, es mostrar la otra realidad que se vive en los países del Sur, en este caso en Tanzania, contando la historia de vida de unos jóvenes que han vivido una infancia muy distinta a la que nosotros conocemos o estamos acostumbrados.</p> <p>Trabajar con los jóvenes los Derechos de la Infancia desde su vivencia personal.</p>

VINCULACIÓN CON LOS ODS Y SUS METAS	<p>ODS 1: Fin de la pobreza. ODS 2: Hambre cero. ODS 3: Salud y bienestar. ODS 4: Educación de calidad. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10: Reducción de las desigualdades. ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.</p>
CONTEXTO, PROBLEMÁTICA ABORDADA	<p>La situación de los menores en Tanzania se enfrenta a diversos desafíos en materia de educación, salud, nutrición y protección de los niños y las niñas.</p> <p>Se sabe que el país tiene un índice de cumplimiento de los Derechos del Niño de 5,56 sobre 10, esto quiere decir que presenta una situación difícil y de riesgo para los menores debido a diversos factores que afectan a este colectivo de la población, como puede ser que el derecho a la educación no está garantizado e incluso muchas familias priorizan la educación de sus hijos varones sobre la de sus hijas, la malnutrición es más prevalente en niños y niñas pobres, además de las dificultades de acceso a la salud hace que cada año mueran más de 60.000 niños y niñas entre periodo neonatal y la edad de 5 años. También es necesario mencionar que la violencia contra los menores está siendo un problema cada vez más grave en el país.</p> <p>Debido a las situaciones de extrema pobreza junto con los factores nombrados anteriormente son muchos los menores que viven en situación de calle. Son llamados “niños y niñas de la calle” a los menores que viven, duermen, trabajan y comen sin el acompañamiento o supervisión de un adulto y la falta del cuidado necesario.</p>
ENFOQUE METODOLÓGICO	<p>La metodología se centra en las “miradas” que los menores nos muestran en la exposición debido a las situaciones que sufren en cuanto a la vulneración de sus derechos, indagan en las causas que provocaron esa situación, buscan alternativas, comparten sus historias de vida y sueñan en voz alta. Se considera que esas “miradas” son “olvidadas” porque sus realidades nos resultan muy lejanas a las nuestras, la población del Norte.</p> <p>La exposición cuenta con cuatro elementos principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Doce Banners con fotografías realizadas por 25 jóvenes del Centro de Acogida Temporal de Mwema, realizadas en tres talleres-juegos de Educación Para el Desarrollo (EpD) con el objetivo general de trabajar los Derechos de la Infancia desde su vivencia personal. <p>En los talleres se pretendía que los menores realizaran un análisis comprensivo sobre los Derechos Fundamentales de la Infancia con la intención de capacitar a los chicos y chicas sobre la vulneración de estos derechos. En dicho análisis que se realizó sobre la vulneración de los Derechos de la Infancia, todos los menores participantes coinciden en que lo más grave es “no tener acceso a una educación digna”, perjudicando su</p>

desarrollo físico y mental convirtiéndolos en adultos que perpetúan el ciclo de la pobreza.

Tras la realización de los talleres, se dividió a los chicos en 5 grupos de trabajo para dotarles de una cámara de fotos digital por grupo y una vez que se les explicó el uso de la cámara, cada grupo hizo fotos de su entorno, inmortalizando desde su perspectiva lo que considerasen oportuno de acuerdo a la vulneración de los derechos cubriendo temas de educación, vivienda, familia, salud, ropa, problemas sociales...

En cada foto seleccionada los chicos y las chicas escribieron algunos comentarios explicando lo que pretendían mostrar con esa foto o el motivo que les llevó a hacerla.

Desde el grupo de Educación para el Desarrollo de Mutumaini se hizo otra selección para determinar las 24 fotos con sus respectivos comentarios que forman parte de la exposición "Miradas Olvidadas".

2. Realización de un vídeo-documental, que forma parte de la exposición "Miradas Olvidadas", cuyo objetivo pretendía dar voz a niños y niñas contando sus historias de vida.

Durante la grabación, se consideró de especial relevancia captar distintas realidades en las historias de vida, incluyendo las de aquellos menores que han vivido en situación de calle y ahora están en el Centro de Alojamiento Temporal de Mwema, otros menores que actualmente siguen viviendo en la calle, los que han conseguido volver con sus familias o los que comenzaron su vida independiente.

Con estas realidades lo que se pretende, por un lado, es acercar a los espectadores a un mundo como es el de la infancia que vive y trabaja en la calle a partir de sus testimonios y por otro lado conocer algunas de las causas que hay detrás de estas situaciones además de las alternativas y respuestas que los jóvenes van dando a su vida.

Este vídeo también da visualización y voz a las niñas, que nos acercan a la realidad en la que viven las menores atrapadas siendo víctimas principales de la falta de oportunidades debido al círculo de la pobreza y la cultura.

Otro elemento esencial, es la música que acompaña el vídeo-documental ya que son canciones compuestas por los jóvenes. En estas canciones hablan de sus vivencias, su familia, la importancia de la educación... siendo la música una forma terapéutica para ellos donde pueden expresar sus emociones y sentimientos.

3. El libro digital donde también se recogen testimonios sobre las historias de vida de estos menores, es decir, tiene el mismo objetivo que el documental pero centrándose únicamente en los relatos de los jóvenes que viven en el Centro de Acogida.

	<p>El objetivo de este elemento es profundizar en las causas que hay detrás de estas situaciones de vulnerabilidad, además de fomentar la sensibilización y promoción de los Derechos de la Infancia.</p> <p>4. La exposición cuenta también con 20 fotografías más, realizadas por personas voluntarias que son conocedoras de la ONG Mwema, con el objetivo de mostrar la realidad que se vive en Tanzania desde otros puntos de vista.</p> <p>Es una exposición de Ida y Vuelta, traducida a tres idiomas (swahili, inglés y castellano) con la intención de mostrarse en distintas ciudades y pueblos españoles para volver a Kataru, Tanzania.</p>
<p>ENFOQUES TRANSVERSALES</p>	<p>La situación de los Derechos de los Niños en Tanzania se ve afectada por muchos factores como pueden ser aspectos de género, diversidad cultural, medioambiente... lo que conlleva que vivan en numerosas situaciones de riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La pobreza impacta de manera negativa en las condiciones de vida de los niños y niñas tanzanos, pero sobre todo en su derecho a la alimentación. Un número considerable de los menores sufren malnutrición e incluso hay estudios que revelan que más del 70% padecen anemia severa. ● Como hemos mencionado anteriormente, el acceso a la educación resulta muy difícil en general, aunque a los niños que viven en zonas rurales se les dificulta aún más debido a la prácticamente inexistencia de medios de transporte. Muchas familias no pueden hacer frente a los costes de la educación como los uniformes, las matrículas e incluso el pago de desplazamientos para llegar a los Centros de Educación. Se estima que el 20% de los niños y niñas entre 10 y 14 años no asisten a la escuela y por lo tanto terminan trabajando. ● A pesar de los grandes esfuerzos realizados por el Gobierno para mejorar el acceso, la calidad y la disponibilidad de los servicios sanitarios, continúa siendo un problema por la escasez de recursos humanos e infraestructuras. En consecuencia, la tasa de mortalidad infantil es muy alta, se estima que mueren unos 250.000 niños y niñas al año. Las principales causas de muerte son la malaria, la anemia, la neumonía, las enfermedades prenatales, la diarrea y el VIH/SIDA. ● Se realizan campañas de difusión para combatir el abuso de menores ya que muchos de ellos son víctimas de abusos enfrentándose a situaciones de violencia psicológica, física y sexual que se dan en cualquier contexto de su entorno. ● No suele haber niñas en la calle ya que normalmente las menores más vulnerables son recogidas por la familia extensiva y empleadas

	<p>como trabajadoras domésticas a cambio de una pequeña paga y la garantía de continuar con sus estudios. Otras menores trabajan en bares y pubs como camareras y aunque no haya datos concretos se cree que un número muy elevado de ellas podrían estar siendo prostitutas habitualmente.</p> <p>Además, muchas niñas son víctimas de la mutilación genital femenina. La cultura dicta que las niñas deben someterse a esta práctica por ello, el 28% de las niñas son circuncidadas desde que cumplen el primer año de edad.</p> <p>El matrimonio infantil también forma parte de la cultura, el colectivo más vulnerable en cuanto a los matrimonios precoces y forzados, de nuevo, son las niñas, lo que nuevamente supone que algunas sean violadas y sufran todo tipo de abusos por parte de sus esposos con la aceptación y complicidad de las familias.</p>
IMPACTO	La exposición ha contribuido a visibilizar las realidades de la infancia en situación de calle, empoderar a los menores participantes mediante la expresión de sus vivencias, y sensibilizar al público sobre las desigualdades globales. También ha generado un efecto multiplicador a través de su itinerancia y uso educativo.
FACTORES DE ÉXITO	Colaboración entre organizaciones del Norte y del Sur con conocimiento del contexto; participación activa de los menores; uso de metodologías artísticas y participativas; enfoque de derechos humanos; apoyo institucional de la cooperación asturiana.
LIMITACIONES	Dificultades logísticas y técnicas para recoger testimonios en contextos vulnerables. Se abordaron mediante acompañamiento psicosocial, formación previa y adaptación cultural de los contenidos. En el Norte, el reto ha sido generar empatía sin caer en visiones asistencialistas, solventado con una narrativa centrada en derechos y resiliencia.
LECCIONES APRENDIDAS	El arte y la palabra propia son herramientas poderosas para promover el cambio social. Escuchar directamente a la infancia transforma percepciones. La participación activa y la horizontalidad fortalecen el impacto educativo y comunicativo.
SOSTENIBILIDAD	Para garantizar la sostenibilidad se requiere: compromiso institucional continuado, alianzas con organizaciones locales, capacidad de adaptación a nuevos contextos, y continuidad en el uso educativo de la exposición. La relación costo-beneficio es alta, al generar impacto social y educativo con recursos accesibles.
SITIOS WEB Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BP	<p>https://matumaini.org/wp-content/uploads/2021/02/Miradas-Olvidadasdefinitivo.pdf</p> <p>https://www.mwema.or.tz/</p>

Conoce más sobre esta iniciativa de Farmamundi Asturias en nuestro espacio colaborativo orientado a la promoción de la salud y la equidad

<https://diverxentes.saludglocal.org/>



Facultad de Comercio, Turismo
y Ciencias Sociales Jovellanos
Universidad de Oviedo